

Código Expediente: DI9-091

Código RMN: DI9-091

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MALDONADO GAMBOA EDGAR HEBERTO RIVEROS ALDANA MARIA CLAIRE	PAR NOBSA	BOYACA	MUZO	ESMERALDA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	24-01-2007	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesion No. DI9-091, suscrito con los señores EDGAR HEBERTO MALDONADO GAMBOA, identificado con la C.C. No. 17.158.263 de Bogota y MARIA CLAIRE RIVEROS ALDANA, identificada con C.C. No. 41.753.150 de Bogota. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No.1351 de fecha 5 de diciembre de 2006. Corregida en su articulo primero mediante la Resolucion No. VSC-000694 de fecha 13 de julio de 2016.

Código Expediente: 0-547

Código RMN: HHEE-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ASOMARISANGUA	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA ROSA DEL SUR	ORO PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	04-11-2016	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA SOLICITUD DE SUSPENSION DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada dentro del Contrato de Concesion No. 0-547, a partir del 11 de mayo de 2016 fecha de presentacion de la solicitud y hasta el 14 de julio de 2017, salvo la obligacion de constituir poliza. PARAGRAFO. La anterior suspension de obligaciones no modifica ni amplia el termino originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. GSC-ZN000389 de fecha 13 de septiembre de 2016.

Código Expediente: RGE-16511

Código RMN: RGE-16511

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	YUMA CONCESIONARIA S.A.	PAR CENTRO	MAGDALENA	SANTA ANA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	02-12-2016	AUTORIZACION TEMPORAL	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER LA AUTORIZACION TEMPORAL E INTRANSFERIBLE No. RGE-16511 a la sociedad YUMA CONCESIONARIA S.A. identificada con el NIT No. 900373092-2, por un termino de vigencia de TRES (3) AÑOS contados a partir de la inscripcion en el Registro Minero Nacional, para la explotacion de Materiales de Construccion. Area otorgada: 8.8339 hectareas. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 003597 de fecha 21 de octubre de 2016.

Código Expediente: HJ9-08471

Código RMN: HJ9-08471

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	INGENIO RISARALDA S.A.	PAR IBAGUE	VALLE VALLE	CARTAGO TORO	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	16-11-2016	CADUCIDAD	ARTICULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HJ9-08471, suscrito con el INGENIO RISARALDA S.A. identificado con el NIT 8914017058. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. HJ9-08471, cuyo titular es el INGENIO RISARALDA S.A. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC-001097 del 26 de septiembre de 2016.

Código Expediente: ICQ-080533X

Código RMN: ICQ-080533X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	DELGADO URIBE ADRIANA	PAR MANIZALES	CALDAS RISARALDA	RIOSUCIO MISTRATO	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATINO Y SUS CONCENTRADOS DEMAS_CONCESIBLES MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	05-12-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el titular del Contrato de Concesion No. ICQ-080533X, ADRIANA DELGADO URIBE, identificada con Cedula de Ciudadania No. 52.846.711. ARTICULO CUARTO. Declarar la Terminacion del Contrato de Concesion No. ICQ-080533X, suscrito con la señora ADRIANA DELGADO URIBE, identificada con cedula de ciudadania No. 52.846.711. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001241 de fecha 19 de octubre de 2016.

Código Expediente: JAS-08381

Código RMN: JAS-08381

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	ORO BARRACUDA S.A.S.	PAR MANIZALES	QUINDIO TOLIMA QUINDIO	CORDOBA CAJAMARCA PIJAO	MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	12-08-2015	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el titular del Contrato de Concesion No. JAS-08381. ARTICULO SEGUNDO. Declarar la Terminacion del Contrato de Concesion No. JAS-08381 suscrito con la empresa ORO BARRACUDA S.A.S. De conformidad con las razones expuestas en la parte

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			motiva de la Resolucion No. VSC-000446 de fecha 24 de julio de 2015. Corregida en su articulo segundo mediante la Resolucion No. VSC-001295 de fecha 27 de octubre de 2016.

Código Expediente: LH0014-17

Código RMN: LH0014-17

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FRANCO VILLA JORGE HERNAN	PAR MANIZALES	CALDAS	MANIZALES	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	06-12-2016	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR VIABLE LA RENUNCIA presentada por el titular del Contrato de Concesion No. LH0014-17, señor JORGE HERNAN FRANCO VILLA, identificado con Cedula de Ciudadania No. 75.146.246. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR LA TERMINACION del Contrato de Concesion No. LH0014-17, suscrito con el señor JORGE HERNAN FRANCO VILLA, identificado con Cedula de Ciudadania No. 75.146.246. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-001398 de fecha 16 de noviembre de 2016.

Código Expediente: 01-031-96

Código RMN: HAPP-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	PEREZ MEDINA ALIRIO PEREZ MEDINA CESAR AUGUSTO PEREZ MEDINA LILIA PEREZ MEDINA ALFONSO	PAR NOBSA	BOYACA	PAIPA	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	25-11-2013	OTORGAMIENTO POR MUERT/DERECHO DE PREFERENCIA	ARTICULO PRIMERO. OTORGAR EL DERECHO DE PREFERENCIA sobre los derechos que tenia el señor MANUEL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>ANTONIO PEREZ PATIÑO, titular del Contrato de Explotación No. 01-031-2000 (01-031-96) a favor de los señores CESAR AUGUSTO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.130.662, ALIRIO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.323.918, LILIA PEREZ MEDINA, identificada con C.C. No. 23.856.474 y ALFONSO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.322.502.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO. Como consecuencia de lo anterior, a partir de la inscripción de la presente Resolución en el Registro Minero Nacional, tengase a los señores CESAR AUGUSTO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.130.662, ALIRIO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.323.918, LILIA PEREZ MEDINA, identificada con C.C. No. 23.856.474 y ALFONSO PEREZ MEDINA, identificado con C.C. No. 74.322.502, como titular del Contrato de Explotación No. 01-031-2000 (01-031-96) y a la vez responsables ante la Agencia Nacional de Minería de todas las obligaciones que se deriven del mismo.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO. Excluir del Registro Minero Nacional al señor MANUEL ANTONIO PEREZ PATIÑO, identificado con C.C. No. 1.154.505.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 004326 de fecha 04 de octubre de 2013. Modificada en su artículo primero mediante la Resolución No. 002958 de fecha 30 de agosto de 2016.</p>

Código Expediente: R57011C1

Código RMN: R57011C1

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
RECONOCIMIENTO PROPIEDAD PRIVADA	EMIJOM S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ZARAGOZA	METALES PRECIOSOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
20-12-2016	26-08-2016	CESION DE TITULO ORIGINAL	<p>ARTÍCULO SEGUNDO: ORDENAR LA INSCRIPCIÓN en el Registro Minero Nacional de la CESIÓN DE LAS 127,4553 Hectáreas, previamente desenglobadas, efectuada por la sociedad MINEROS S.A. con Nit. 890.914.525-7, en favor de la sociedad EMIJOM S.A.S., con Nit. 900.559.155-8, conforme a lo establecido en la ESCRITURA PÚBLICA No. 2928 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015, Protocolizada en la Notaria Octava de Medellín.</p> <p>PARÁGRAFO. El área correspondiente a las 127,4553</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>Hectáreas, serán inscritas en el Registro Minero Nacional bajo la placa No. R57011C1.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2016060072490, proferida por la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia el día 09 de agosto de 2016, ejecutoriada el día 26 de agosto de 2016; la cual fue corregida en sus artículo primero y segundo, a través de la Resolución No. 2016060072882 del 12 de agosto de 2016, ejecutoriada el día 18 de agosto de 2016; la cual fue corregida a través de la Resolución No. 2016060089791 del 31 de octubre de 2016, ejecutoriada el día 02 de noviembre de 2016. (Cesión de Área)</p>